

Temor por la seguridad

GUATEMALA Activistas de derechos humanos implicados en la exhumación de un enterramiento clandestino

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de los miembros de la Asociación de Familiares de los Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA) y del Equipo de Antropología Forense de Guatemala (EAFG), que han sido hostigados por soldados.

El 14 de febrero de 1999, tres soldados llegaron al lugar donde se encuentra situado un enterramiento clandestino en el departamento de Huehuetenango. Allí, los miembros de FAMDEGUA y del EAFG, ayudados por los campesinos de la zona, estaban exhumando los cadáveres de los que murieron en la matanza de San Francisco, cometida en 1982. Uno de los soldados dijo ser un coronel de la base militar de Huehuetenango y, según los informes, empezó a fotografiar y a filmar a todas las personas que trabajaban en el enterramiento.

FAMDEGUA ha denunciado públicamente este incidente, pues considera que la actuación de los soldados tenía como propósito intimidar a los activistas de derechos humanos que están intentando averiguar la verdad sobre los miles de personas que resultaron muertas durante los peores años de la guerra civil.

INFORMACIÓN GENERAL

Este incidente ha tenido lugar tras una serie de amenazas de muerte proferidas contra familiares de víctimas de matanzas y contra miembros de grupos de derechos humanos implicados en las exhumaciones. Decenas de miles de civiles no combatientes, muchos de ellos campesinos indígenas, resultaron muertos durante las campañas de contrainsurgencia lanzadas por el ejército en las zonas rurales de Guatemala a finales de los años setenta y principios de los ochenta. Las estimaciones actuales calculan que en Guatemala hay más de quinientos enterramientos clandestinos.

El 17 de julio de 1982, unos meses después del golpe de Estado encabezado por el general Ríos Montt, casi todos los habitantes del poblado de San Francisco, en Nentón, departamento de Huehuetenango, murieron a manos de un grupo de 600 soldados. Esta masacre es uno de los incidentes mejor documentados de la oleada de matanzas de civiles no combatientes que arrasó las zonas rurales de Guatemala.

Durante los últimos años, los grupos de derechos humanos han estado luchando para conseguir que se exhumen los restos de las víctimas enterradas en fosas clandestinas, y para que se entreguen los cadáveres a sus familiares con el fin de que éstos puedan enterrarlos debidamente. Tanto estos grupos como las personas que los respaldan han sufrido frecuentes amenazas e intimidaciones.

Si desean más información, pueden consultar el documento *Guatemala: The Human Rights Record*, AMR 34/04/87; también pueden consultar las siguientes acciones urgentes: AU 173/96, AMR 34/21/96/s, del 8 de julio de 1996, AU 156/97, AMR 34/23/97/s, del 29 de mayo de 1997, y AU 252/97, AMR 34/30/97/s, del 1 de agosto de 1997.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, mensajes de correo electrónico, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de los implicados en la exhumación del enterramiento clandestino de San Francisco, en Nentón, departamento de Huehuetenango;
- pidiendo que se tomen medidas inmediatas y adecuadas para garantizar su seguridad;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata y exhaustiva sobre los informes que indican que estas personas han sido intimidadas, e instando a que los responsables de esas intimidaciones comparezcan ante los tribunales;
- instando a las autoridades a adoptar las recomendaciones de Amnistía Internacional sobre el deber del gobierno para con las víctimas de violaciones de derechos humanos y sus familiares; pidiéndoles también que garanticen que se investigan exhaustivamente todos los informes sobre enterramientos clandestinos, y que las exhumaciones se llevan a cabo sin demora y siguiendo los procedimientos expuestos en el Manual sobre la Prevención e Investigación Eficaces de las Ejecuciones Extralegales, Arbitrarias o Sumarias, de las Naciones Unidas.

LLAMAMIENTOS A:

S.E. Alvaro Arzú Irigoyen
 Presidente de la República de Guatemala
 6ª Calle y 7ª Avenida, Zona 1
 Palacio Nacional, Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 221 4537/230 1508
Telegramas: Presidente, Guatemala, GUATEMALA
Tratamiento: Sr. Presidente
Correo electrónico: AlvaroArzu@guate.net / alvaroarzu@guateconnect.com

Lic. Rodolfo Mendoza Rosales
 Ministro de Gobernación
 Ministerio de Gobernación
 Despacho Ministerial, Of. N° 8
 6ª Calle y 7ª Avenida, Zona 1, Palacio Nacional
 Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 362 0269/232 1207
Telegramas: Ministro de Gobernación, Guatemala, GUATEMALA
Tratamiento: Sr. Ministro

Gral. Héctor Mario Barrios Zelada
 Ministro de Defensa
 Ministerio de Defensa
 Avenida Reforma 2-43, Zona 10
 Guatemala, GUATEMALA
Telegramas: Ministro de Defensa, Guatemala, Guatemala
Fax: +502 360 9909
Tratamiento: Sr. Ministro

Comandante de la Zona Militar de Huehuetenango
 Aldea Las Lagunas, Zona 10
 Huehuetenango, Huehuetenango, GUATEMALA
Fax: 502 764 1261
Tratamiento: Sr. Comandante

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

FAMDEGUA
 9a Calle «A» 3-56, Zona 1
 Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 232 9432
Correo electrónico: Famdegua@guate.net

Lic. Carlos García Regás
 Procurador General de la Nación
 Procuraduría General de la Nación
 15 Avenida 9-69, Zona 13
 Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 334 8465

y a los representantes diplomáticos de Guatemala acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 2 de abril de 1999.